Construirían Secretaría de Planeación y Finanzas en actual gestión local

El Ciudadano · 13 de junio de 2024

El gobernador saliente, Salomón Céspedes dijo que el tema será discutido junto con el próximo gobernador, Alejandro Armenta Mier



El proyecto de construcción de la nueva sede de la **Secretaría de Planeación y Finanzas** será discutido con el mandatario electo, Alejandro Armenta Mier, para determinar si podría realizarse previo a la culminación de la actual administración, informó el gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

También lee: Gobierno de Puebla invertirá 45 mdp en rehabilitar 17 planteles Cobaep
En entrevista, el mandatario estatal puntualizó que este proyecto es importante para el gobierno,
por lo que precisó que se encuentra valorando la posibilidad de ejecutarlo en los últimos seis meses de su
administración.

No obstante, indicó que este tema no sólo atiende a la intervención del nuevo inmueble, sino **también el traslado a las nuevas instalaciones.**

En ese sentido, aseveró que este tema deberá ser discutido en conjunto con el **próximo gobernador,** Alejandro Armenta Mier, para determinar si el proyecto podría ejecutarse o heredarse a la nueva

administración.

«Estamos valorando por dos temas, una cosa tiene que ver con la construcción y la otra con el traslado, es un tema que tenemos que poner en la mesa con el gobernador Alejandro Armenta para ver esa consolidación»

Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Gobernador de Puebla

Es necesario destacar que en febrero pasado, el **gobernador, Sergio Salomón Céspedes**, anunció que será construida una nueva sede de la Secretaría de Planeación y Finanzas en Avenida Cúmulo de Virgo, en la zona de Angelópolis, cuyo predio era propiedad del **Consejo Coordinador Empresarial** (CCE).

Lo anterior, debido a que el inmueble en donde actualmente se encuentra la dependencia cuenta con daños estructurales, en el que laboran más de mil 700 personas.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano